

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 29 de agosto de 2025, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto Ampliación de explotación de ganado de vacuno de leche, en el lugar de Vilamor, en la parroquia de Cumbraos, en el ayuntamiento de Sobrado (expediente 2024/0070).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 29 de agosto de 2025 del proyecto Ampliación de explotación de ganado de vacuno de leche, en el lugar de Vilamor, en la parroquia de Cumbraos, en el ayuntamiento de Sobrado (A Coruña), promovido por Mopez, S.C.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 29 de agosto de 2025

La directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad
P.D. (Acuerdo de 7.8.2025)
Alejandro Carrera López
Subdirector general de Evaluación Ambiental

